



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

**1698*****Expediente 9/2013-GENURB. Estudio de Detalle de la parcela sita Av. Jaume I y C/. De's Pantaleu de Sant Elm***

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución de la Regiduría de Urbanismo núm. 2762/2013 al interesado que se relaciona, y dado que no se ha podido hacer efectiva dicha notificación, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, se publica en el boletín de esta Comunidad Autónoma, y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, el anuncio por el cual se pone en conocimiento del interesado la resolución de fecha 2 de diciembre de 2013, así como los siguientes extremos relativos a dicha resolución:

Núm. Expte.: 9/2013-GENURB

Asunto: Estudio de Detalle parcela sita Av. Jaume I i C. De's Pantaleu de Sant Elm.

Interesados: Sra. Antonia Alemany Pujol, Sra. Madaleine Alberti, Sra. Francisca Janer Gelabert, Sr. Bartolome Morey Barcelo.

Se comunica que el texto íntegro de este acto estará a disposición en la Unidad de planeamiento, gestión y proyectos de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 8,30 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del plazo señalado para que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 28 de enero de 2014

**El Regidor Delegado del Área de Urbanismo**

José A. Olivares Salva.

